

(3)

SEARCHED	INDEXED
SERIALIZED	FILED
FBI - GRAND RAPIDS	
JUN 11 1964	
256	

A-31-254

✠

D. MARTIN
DE ASCARGORTA,
POR LA GRACIA
de Dios,

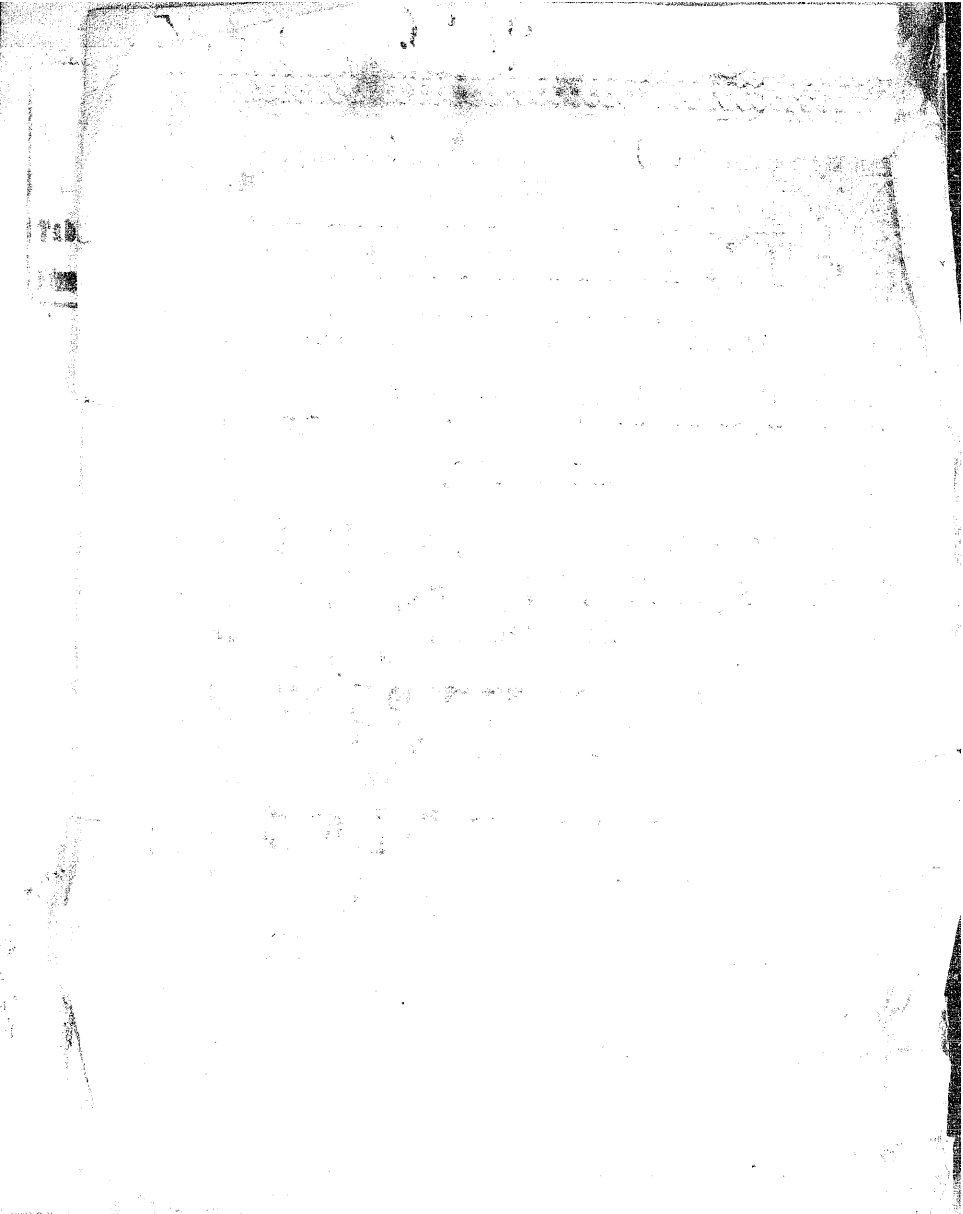
Y DE LA SANTA SEDE
Apostolica, indigno Arçobispo
de Granada,

DEL CONSEJO DE SV
Magestad, &c.

A TODOS LOS
Fieles de su cargo,
SALVDEN NVESTRO SEÑOR
Jesu Christo , que es la
perfecta salud.

(* *)

✠





A F I E L E S

(supuesto el escrupulosísimo, y formidable ministerio, que indignamente fer-

vimos) sería muy culpable nuestro silencio si no acompañásemos, y esforzásemos las claras, y altas voces con que nos habla la Divina misericordia estos días, para que huigamos del horroroso arco, y flechas de su justicia.

Ha hablado Dios, como à racionales, por medio de sus inspiraciones, y por las voces de sus Predicadores, degeneramos de racionales siguiendo el ciego impetu de nuestros apetitos, quebrantando los preceptos de su Santísima Ley, como si no la professáramos, ò no la creyéramos. Nos habló despues por lo insensible de los elementos con seis meses continuos de aguas, è inundaciones, esterilizò la tierra con la demasiada humedad, y ha hecho que sea lastimosamente corta la cosecha de todos frutos. Repite su Magestad las voces, y permite la deplorable continuacion de las guerras; y viendo que nuestra malicia, sin el freno de su santo temor, ha pasado à insensibilidad, nos habla de nue-

vo con la costosísima plaga de la langosta: oíamosla de lexos, aunque dentro ya de este nuestro Arçobispado; pero ya en estos días la vemos, y la padecemos en las Plaças, y calles de esta Ciudad, y aun (para hablarnos de mas cerca con su silencio) en nuestras mismas casas.

Pero vemos, que estas voces tan desusadas, y tan amorosamente pronunciadas; y estos, que ya son desentonados gritos para despertarnos à aplacar contritos, y fervorosos la ira de Dios, aborrecer los pecados, y evitar nuestra eterna perdicion, se oyen como si no hablásemos con nosotros: tan sordos, tan ciegos, y tan embelesados estamos, que ni vemos, ni oimos; ni nos hazemos cargo de lo que padecemos, ni tenemos el saludable temor que debemos de lo q̄ nos amenaza. Tenemos labios para pronunciar, y ponderar lo que padecemos, y no tenemos coraçon para dolernos de la vnica causa por que padecemos, que son *nuestros pecados*.

Demasiadas lluvias, mala cosecha, copiosísimos enjambres de langostas, aùn en nuestras mismas casas, campos, calles, y Plaças: que han conseguido de no-

¿sotros? Lagrimas de verdadera contricion? Frecuencia de Sacramentos? Mudança de vida? Morigeracion de costumbres? Nada, ò casi nada de esto vemos; porque neciamente persuadido cada vno de por sí juzga que estas plagas comunes no vienen por sus pecados, sin advertir, que vn solo pecado suyo ofende la infinita Magestad de Dios, y provoca su ira para aun mas terribles castigos, y que sus pecados, y los de los demás forman vna horrible voz, y clamor ante la justicia rectissima de Dios, y haze comunes las calamidades, así como son comunes sus ofensas.

Tu, tu, ¿ estás en pecado mortal, y no te dueles de ti mismo, execrandolo con el dolor de averlo cometido. Tu, que estás en la ocasion proxima de pecar, y no la dexas. Tu, que conservas en tu coraçon el odio contra tu enemigo, y no lo perdonas para que Dios te perdone à ti. Tu, que no restituyes la hacienda mal ganada. Tu, que inficionas el ayre con tus votos, y escandalizas con tus murmuraciones. Tu, que no frequentas los Santos Sacramentos, y ni aun te acuerdas de Dios; siendo en solo el nombre Christiano, y en la realidad, y obras peor que vn Ateísta. Tu eres por quien Dios embia estas plagas: no preguntes: sabe, que

eres tu la causa de todas las calamidades que padecemos con el desorden, y repeticion de tus pecados. Hazte cargo, y considera, que mudança de vida, que frutos dignos de penitencia, que horror à las culpas has sacado de todos estos infortunios, de que te lamentas?

Todo lo que hasta aora padecemos, misericordia de Dios es, que sean golpes en lo temporal, para que? Para que viendo con los ojos corporales el estrago, pases con los ojos de la Christiana consideracion à averiguar quien lo causa; y hallando, que quien dà filos, aun mas agudos, à la espada de la justicia Divina, son tus pecados, los abomines, los detestes, y los ahogues en las aguas santas del Sacramento de la Penitencia.

Mas mal hazes à tu alma tu mismo con vn pecado mortal, que pueden hazerte si se conjurasen contra ti todas las criaturas; esto es lo que debes temer, y à esto te llaman, y esto te dicen las voces de la esterilidad de la tierra, de las guerras, y langostas, conque aora te llama Dios.

Si levanta Dios la mano, y cessa de castigarnos, porque no queremos oirlo, temer, y remblar debemos, no sea que nos dexé del todo, como à hijos, ò siervos incorregibles. O Fieles! Que este desamparo

desamparo de Dios, es la ultima, y la mayor de las desdichas.

Seguiafe aqui, Fieles, el profeguiros este importantissimo assumpto del incomparable mal, que es el pecado mortal causa de todos nuestros males; pero por no deslucir con la tibieza de mis malas voces el tanto fervor de tan viles consideraciones, hago que se trasladan aqui las del R. P. Fr. Antonio de Molina, Venerable Monge de la Sagrada Religion de la Cartuja, en sus incomparables exercicios de la Oración, que en el segundo escribe lo que aqui se sigue.

POr qualquier pecado mortal, tal se haze el hõbre la cosa mas vil, mas miserable, mas fea, y mas abominable de quantas ay en el mundo; lo qual se entenderà por tres comparaciones. La primera, de los Angeles malos, q̄ siendo criados tan nobles, excelentes, y hermosos, assi è el ser natural, como en el sobrenatural, q̄ no es posible encarecerse, ni imaginarse, por vn solo pecado de pensamiento consentido, en vn punto quedarõ hechos demonios, tan viles, feos, y abominables, quanto antes eran excelentes, y hermosos; demanera, que si vn hombre viesse vn demonio con toda la fealdad que

tiene, moriria de espanto, ò huiria por no verle, aunque entrasse en vn horno encendido. Pero si tal mudança hizo vn pecado en criaturas tan altas, y excelentes, que tal la harà en el hombre, que de suyo es harto vil, y miserable. La segunda comparacion es de vn cuerpo muerto; porque assi como el alma dà vida, y ser al cuerpo humano, y en faltandole queda muerto, y tal como se ve: assi la gracia de Dios es la que dà vida, y ser sobrenatural al alma, demanera, que en faltandole esta gracia, queda el alma sin Dios, y muerta. Pues si vn cuerpo, por solo faltarle el alma, queda tan feo, y miserable, como vemos, que no ay quien lo pueda sufrir, qual quedará el alma sin Dios, y sin su gracia? Sin duda queda mas fea, mas miserable, y mas abominable en los ojos de Dios, y de sus Angeles, que vn perro muerto lleno de gusanos; y es cosa mas vil, y despreciable que vn sapo, ò vna araña, ò otra qualquier cosa la mas asquerosa del mundo. La tercera comparacion es de vn Alcaçar, ò vna Ciudad robada, saqueada, y assolada de los enemigos, que à esto la acompara Isaias: *Sicut Civitas que vastatur, & desolabitur sicut in vastitate habitabit.* Y assi hás de considerar,

Isai. 7

que en el puto desdichado que el hombre dà consentimiento à vn pecado mortal, queda sin Dios, y abre las puertas de su anima, y la entrega à los demonios, que como enemigos tan crueles entrà en ella de tropel, y la roban, y saquean todos los bienes sobrenaturales, y la dexan con las paredes mondas; esto es en el ser natural, y esse destrozado, estragado, y muy maltratado; de suerte, que en aquel punto se haze en el alma vn lastimoso trueque, y vna mudança increíble, mayor de lo que se puede imaginar; porque quando està en gracia, està hermosísima, como vn Angel, riquísima, y adornada con inestimables tesoros de gracias, y virtudes, y dones del Espiritu Santo; es hija adoptiva de Dios, es casa verdadera de Christo, Templo de la Santísima Trinidad, talamo del Rey Eterno, silla de la Sabiduria, hermana de los Angeles, y heredera del Reyno de los Cielos. Y en pecando, queda fea como vn demonio, pobre, despojada, enferma, y desordenada, hecha adúltera de Satanàs, cenagal, y rebolcadero de puercos; y finalmente habitacion de demonios, que la poseen como casa, y morada propria. Pues qué cosa puede ser mas miserable, y

lastimosa que esta? Si es cosa temerosa, y horrenda ver vn hombre endemoniado, ten por cierto que lo es mucho mas, y muy peor estar en pecado mortal; porque en aquel està apoderado el demonio de solo el cuerpo, y sin su volúdad, y puede ser sin culpa; mas en este està apoderado del alma, que de su voluntad se le entregò, y diò la obediencia, y le recibió por señor.

Considera, que si vn solo pecado bastò à hazer tal estrago en el alma, y à ponerla tan miserable, qué haràn muchos, y repetidos muchas vezes? Para esto debes cõsiderar la multitud de tus pecados, discurrendo lo primero por los diez Mandamientos, y lo segundo por siete pecados mortales, notando quantas vezes offendiste en cada vno de ellos. El qual discurso no se ha de hazer en particular, como quando se examina la cõciencia para confessarse, especialmente en pecados de deshonestidad, y de vengança, sino con vna generalidad, que baste para formar concepto, que son muchos tus pecados, y muy feos, y graves. Ni tampoco essa memoria de los pecados ha de ser seca, sin procurar que sea llorosa, llena de confusion, verguença, y dolor,

1. Reg.
10.

lor, diciendo con el Santo Rey Ezequias: Pensarè delante de ti todos los años de mi vida, con amargura de mi alma. Y conforme à esto, debes asimismo lo tercero discurrir por las potencias de tu alma, y por los sentidos de tu cuerpo, por los beneficios particulares q Dios te ha hecho, y comodidades que te ha dado para servirle, considerando, que de todo esto, de que te debieras aprovechar para mas amar, y servir à quien te lo diò, vsaste mal para mas ofenderle. Lo quarto, discurre por el vso de los Sacramentos, y por las obligaciones particulares de tu estado, profesion, y oficio, considerando lo mal que has cumplido con ellas, y lo mucho que en esso has pecado, especialmente cõtra los Santos Sacramentos, recibienolos indignamete, que es pecado gravissimo, ò por lo menos recayendo muchas vezes, y muy facilmente en los pecados confessados, que es grandissima ingratitude. Lo quinto, por los escandalos, y malos exemplos que has dado à los proximos, y ocasiones de pecar, para que pongas à tu cuenta, y te hagas grave cargo de todos los pecados que por tu causa, ocasion, ò mal exemplo se han hecho. Y despues de

todo esto, ten por cierto, que seràn muchos mas los pecados que ignoras, ò porque no los conociste, ò porque los olvidaste. De todo lo qual debes colegir ser muchos, y muy graves tus pecados hecha esta cuenta: Si vno solo es tan gran carga, y vn mal tan terrible, que no se pueden encarecer sus daños, que serà tanta multitud de ellos? Y qual estaria la miserable de mi alma, estando tanto tiempo en este estado? La qual consideracion es muy importante; porque como dize S. Gregorio: Para que el alma conserve la limpieça que Dios le ha dado, ha menester considerar, que tal estaba sin ella; y para estar segura donde Dios la puso, ha menester acordarse muchas vezes donde la hallò, y donde estaba antes que la hallasse.

Considera las culpas que tienes al presente, despues que Dios te sacò de los pecados graves, y te diò luz para que conocieses, y determinacion de servirle con veras, y la poca penitencia que has hecho, y hazes de tantos pecados, y lo poco que has aprovechado en la virtud: discurre por lo poco que amas, y temes à Dios; quan poco hazes para agradarle, y cumplir su voluntad; quan mal

te aprovechas de sus beneficios, y correspondes à sus inspiraciones, y llamamientos; quan pocas vezes antepones su voluntad à la tuya propia, y servicio à tus comodidades, y gustos; pues las buenas obras que hazes, quan llenas van de imperfecciones, y faltas, como no van hechas puramente por su amor, y honra. En el amor de los proximos, que Christo Nuestro Redemptor, y Señor tanto nos encomienda, mira bien quanto faltas à lo que debes; quan pocas vezes los amas como à ti mismo, y estimas sus cosas como las tuyas propias; quantas vezes los agravia con tus juizios sospechosos, y con murmuraciones, los enojas con tus palabras, y obras, y les ocasionas, y escandalizas con tu mal exemplo. Mirate bien à ti mismo, quan falto estas de mortificación interior, y exterior, quan lleno de amor proprio, de propria voluntad, de soberbia, vanagloria, jactancia, presuncion, de gula, de regalo, de pereza, de codicia, de mil apetitos desordenados, de innumerables pasiones, y vicios; quan incóstante, y liviano en executar los buenos propositos, y deseos, y en continuar los ejercicios espirituales, pues todo se va en proponer, y quebrantar; y así,

toda tu vida no es mas que texer, y detexer, y como juego de niños. Examina bien tus pensamientos, afectos, y deseos, que por ài sacaràs, que donde va muchas vezes el coraçõ, allí està su tesoro. Mira tus palabras, quan poco sabes refrenar tu lengua de las ociosas, ò cosas inconsideradas, mentirosas, ocasionadas, y llenas de vanidad. Examina bien tus obras, y veràs quan pocas quedan limpias de polvo, y de paja, que seàn perfectas, y agradables à Dios. De todas estas cosas debes hazer muy particular, y atenta consideracion, y colegir de ellas quan poco tienes de virtud sólida, y verdadera, y quan lleno estas de vicios, y faltas: en este conocimiento debes cargar mucho las consideraciones; porque esto es propriamente conocerse el hombre, no solo que fue en el tiempo passado, sino lo que es en el presente, y que por todas partes se debe humillar, y despreciar, ponderando mucho quan grande ingratitude, y quan torpe culpa es corresponder tan mal un hombre, à quien Dios le librò de tantos pecados, y le llamò con particular vocacion para que lo sirviese, y para que aspirasse à la perfeccion; y le ayuda para esto, haziendole muchas mer-

Matt.
6.
Luc.
12.

cedes;

cedes ; y con esta consideracion , y comparacion debes ponderar , y encarecer las culpas presentes , aunque en si parezcan ligeras , como lo hazia S. Francisco , que por esto se juzgaba muy de veras por el peor de todos los pecadores del mundo ; porque creia , que si Dios les huviera hecho las mercedes que à el , fueran mejores que el . Para lo qual aprovecha mucho considerar , si Dios sacara del infierno vna de las almas que estàn alli , y la diera lugar de penitencia , quan grande la hiziera , quanto amara , y quan agradecida estuviera al Señor por tan singular beneficio , y quan torpe , y fea cosa fuera ser este hombre assi librado del infierno , tibio , y remisso en amar à Dios , y agradecer esta merced , ò tener alguna sobervia , y presuncion , y mucho mas bolver à ofender à Dios ; pareciera cosa tan horrenda , que no se pudiera sufrir . Y luego considera , que no es menor , sino mayor beneficio averte librado , que no vayas al infierno , aviéndolo merecido , y estando condenado para allà , que sacarte despues de aver estado alli . Y cree cierto , que avrà allà muchas almas por menores pecados que los tuyos , que no huvio de tu parte mas merecimie-

tos para averte librado . Y assi debes confundirte , y avergonçarte mucho de tener tibieza , y remision en amar , y servir à Dios , y en agradecerle tan gran beneficio , y tener por culpa muy grave , è intolerable hazer cosa , por minima que sea , entendiendo que le ofende , ò desagrada ; y cõ este afecto , y agradecimiento , dezir aquellas palabras del Profeta : Alabarete, Señor Dios mio , de todo mi coraçon , y glorificarè tu nombre para siempre ; porque tu misericordia es grãde para mi , y librabste mi alma de lo profundo del infierno .

De toda esta meditacion has de colegir esta conclusion , que es considerar vn lugar , qual podràs imaginar , q̃ estaba aparejado para ti en el infierno , como dize la Santa Madre Teresa ; que se lo mostrò à ella Nuestro Señor ; y el Santo , y V.P. Francisco de Borja dezia , que se cõsideraba el para si à los pies de Judas : y considerando este lugar , assentar en tu animo , que aquel es el que tu mereces por ti mismo , y por tus obras ; y todo lo que es no estar alli , ò mejor suerte que aquella , tenlo por particular favor , y misericordia de Nuestro Señor , y ofiecerte aparejado para obedecerle , y tenerle por justo ; y creer de ver-

dad, que no te haria agravio ninguno, si fuese servido de embiarte allá. Assienta muy de veras esta consideracion en tu animo, y repítela muchas vezes en todas las ocasiones, y considerate siempre como hombre, que por grã misericordia le han facado del infierno, ò que estaba condenado para allá, y le libraron, pues todo es vno; y esto ferà conocerte, y humillarte, y aniquilarte de verdad.

De la gravedad, y malicia del pecado, por ser ofensa de Dios.

PARA conocerse, y humillarse el hombre perfectamente, y entender quan digno de ser despreciado, y aborrecido por sus pecados, conviene que considere la malicia, fealdad, enormidad que se encierra en los mismos pecados. Y aunque es verdad lo que dize el Santo Doctor Dionysio Cartujano, que hasta que veamos en el Cielo quan bueno es Dios, es imposible en esta vida conocer perfectamente quan malo es el pecado, y quanta fealdad, y malicia encierra en si; con todo esso importa mucho cargar en esta la consideracion, quanto nuestro entendimiento alcãçare, por muchos provechos que de aquí se facan; y para esto

ferà bien considerar los puntos siguientes.

Considera, que qualquiera pecado mortal encierra en si malicia, deformidad, ò fealdad infinita; y ser infinito, quiere dezir, ser sin limite, y sin comparacion, y que por mas que se encarezca, siempre es mayor que todo encarecimiento; lo qual se declara de esta manera. Dar vn bofeton, ò hazer otra grave injuria à vn hombre plebeyo, y ordinario, es culpa que encierra en si cierto grado de malicia, y deformidad; hazer essa misma injuria à vn Ciudadano noble, es mayor culpa, y tiene mayor malicia; hazerla à vn Cavallero, mayor; al Principe, mayor; y al Rey, mucho mayor; porque à la proporcion que crece la dignidad de la persona ofendida, crece la gravedad, y deformidad de la ofensa. Y assi, porque Dios tiene Magestad, y Dignidad infinita, y excede infinitamente à todas las criaturas, por esso el pecado, que es ofensa, è injuria del mismo Dios, encierra en si malicia, y deformidad infinita. Para ponderar bien este punto, conviene considerar sumariamente las perfecciones de Dios, su Magestad, su Grandeza, su Nobleza, su Hermosura, su Riqueza, su Sabiduria, su Bondad, &c. y como por estas per-

*In sunt
virt. vi
cior. ar
fic. 4.*

perfecciones, y por ser él quien es, le deben todas las criaturas obediencia, sujecion, reverencia, y amor, y que realmente todas le pagan esta deuda, amándole mas que à sí mismo, y haciendo puntualmente lo que les manda: solo el hombre, que està mas obligado que todos, no la paga; porque con la libertad de su alvedrio, se atreve à levantarse contra él, à despreciarle, y negarle la obediencia, quebrantando sus Mandamientos, de lo qual el hombre se debe mucho confundir, y avergonçar, y por ello tenerse por peor, y mas vil que todas las criaturas. Y assi se debe particularizar esta cõsideracion, discurrendo de esta manera. Quã gran maldad es ofender à la Bondad infinita; quan gran tontería, y necedad es ofender à la infinita Sabiduria; quan gran atrevimiento es ofender à la infinita Magestad; quan gran locura es ofender à la Omnipotencia; quan gran baxeza es ofender à la infinita Nobleza; y quan grande ingratitud, vileza, y villania es, que obedeciendo à Dios, y haciendo lo que les manda, los Cielos, la tierra, los elementos, los animales, las aves, y todas las criaturas, solo yo, que tengo mas obligaciones que todas, algo cabeça contra él, quebranto

II
sus Mandamientos, y contradigo à su voluntad, por cumplir la mia. Entre estas perfecciones debe particularizar mucho la presencia, y real asistencia de Dios en todas las cosas, ponderando, que todas las vezes que pecabas, estabas, no solo presente delante de sus ojos, sino dentro del mismo, como el pez en el agua, y que no pudieras moverte, ni respirar, si él no cõcurriera contigo; y es tanta su bondad, y nobleza, que por no faltar à su palabra, y à la libertad que vna vez te diò, no te negaba su concurso, y el de las demás criaturas, aun para las cosas que eran en ofensa suya.

Considera lo que es Dios para con los hombres, la bondad que vsa en ellos, la charidad con que los ama, la clemencia con que los combida, la benignidad con que los recibe, la misericordia con que los perdona, la suavidad, y regalo con que los trata, los graves beneficios que les ha hecho, y haze cada dia; y especialmente debes considerar los que tu particularmente has recibido. Todas estas cosas bien consideradas, dàn mucho motivo para conocer la gran malicia, y gravedad del pecado; porque con él ofende el hombre à su Dios, à su Señor natural, y verdade-

ro; à su Criador, que le hizo de nada, y le diò todo el ser que tiene, à su Conservador, sin cuyo favor, y ayuda no puede vivir vn punto, ni moverse, ni respirar; à su Governador, cuya providencia le gobierna, y le dispone todas sus cosas, segun su voluntad; à su Salvador, que le diò la gracia con los demás dones sobrenaturales; à su Glorificador, que le ha de dar la gloria; à su primer principio, y ultimo fin, de quien tiene recibidos, y recibe cada dia innumerables beneficios, y à quien por innumerables titulos debe servir. Pues que cosa puede ser mas fea, ni mas digna de sentirse, y de llorarfe, que aver ofendido à vn Señor, en cuyos brazos andabas, de cuyos pechos te mantenias, con cuyo sustento vivias, cuyo Sol te alumbraba, cuya providencia te regia, y en quien vivias, eras, y te movias? Mas sobre todo esto, se debe ponderar mucho el beneficio de la Redempcion, porque es atrocissima maldad ofender à vn Dios, que por mi se hizo hombre, que padeciò tantos trabajos, penas, tormentos, hasta morir en vna Cruz, por librarne à mi de la muerte eterna del infierno, y que es mi Redemptor, Padre, Maestro, Medico, Pastor, Amigo, Esposo, y

todo lo que pudo desfeear, y que cõ qualquiera pecado, obligo quanto es de mi parte, à volver à morir, y padecer todo lo que padeciò, que por esso dize el Apostol S. Pablo: Que el que peca, buelve otra vez à crucificar à Christo, y que le desprecia, y le dà à beber hiel, y vinagre, que le amarga mucho mas que la que le dieron en el Calvario. La qual consideracion te debe causar gran admiracion, y pasmo, de ver que quepa en vn coraçõ humano tal ingratitud, y grandissima confusion, y verguença, de que aya cavido en el tuyo; y con este efecto dezir aquellas palabras que dixo el Santo Moyfen à su Pueblo: Este es el retorno que dàs à tu Dios? O Pueblo tonto, y desfatinado! Por ventura no es èl tu Padre, que te hizo, te criò, y redimiò, y adquiriò para si? Este es el agradecimiento à las mercedes que te ha hecho? Esta es la paga de tantos beneficios? Assi se agradece aquel amor, y charidad conque se ofreciò en sacrificio? Y aquellas lagrimas, y gemidos conque rogò al Padre por ti? Tantos ayunos, vigiliias, y trabajos como padeciò? Y finalmente, aquella Sangre derramada; y aquella muerte afrentosa? Es buena correspondencia de todo esto, andar à porfia,

Heb. 6.
6.

fi, et à hazerte bienes, y tu à pagarle con males, ofensas, y delictos? Conforme à esta consideracion, dize vn Santo Doctor, que en qualquier pecado mortal se encierra virtualmente la malicia, y deformidad de todos los pecados; de manera, que qualquier pecado es vn linage de traicion espiritual, de sacrilegio, homicidio, adulterio, apostasia, hurto; y assi de todos los demàs. Y es la razon, porque con qualquier pecado se ofende à Dios, en quien conocen todos los titulos, y respetos para ser obedecido, servido, y amado, que se pueden hallar en todas las criaturas juntas; y en el hombre que peca, todos los titulos de obligacion que se pueden imaginar. Por esta misma razon dize el Apostol Santiago, que el que haze vn pecado, y quebranta vn Mandamiento, es reo, y culpado, como si los quebrantara todos; porque ofende al que los mandò guardar.

Considera la gravissima injuria, y ofensa que se haze à Dios con qualquier pecado; porque todas las vezes que vn hombre haze vn pecado mortal, passa dentro de su alma realmente este juicio practico, aunque no todas vezes se percibe, que se le pone al alma delante el mismo Dios, con todos los

titulos, y obligaciones que tiene de amarle, y servirle, ofreciendole su amistad, y prometiendole soberanos, y eternos premios, si guardare su Ley; y por otra parte se ofrece el demonio con sus engaños, y embustes, ofreciendo vnas cosas vilissimas, como vn interès, ò deleyte, ò las otras cosas, por las quales se haze el pecado, y puesta el alma en medio se determina bolver las espaldas à Dios, y à negarle la obediencia, y sujecion, y despreciar su amistad, y sus promessas, y renunciar el derecho que tiene à su Reyno, y de hecho le despide, y desecha de si con increíble desprecio, y admite el demonio, y le dà la obediencia, y le recibe por señor, y potestad, y confiesa con la obra, que ama, y estima mas aquel interès, ò aquel deleyte, que à Dios; y que aquel quiere por su Dios, y le tiene por su vltimo fin, y quanto es de su parte, quita à Dios la Corona de la Cabeça, y la honra de ser Dios, y por vltimo fin, la pone à vna vil criatura. Y por esto dize el Apostol S. Pablo: *Que* los golosos tienen por Dios à su vientre, y los deshonestos al deleyte torpe, y vergonzoso; y los avarientos al dinero. Pues que cosa puede ser mas horrenda, mas lastimosa, ni mas vergonzosa

Phil. 3.

gonçosa que esta? A los mismos Cielos manda Dios, que se espanten de caso tan estupendo, y atroz, diziendo por Jeremias: *Jer. 2.* Espantaos, Cielos, sobre este caso, y vuestras puertas se caigã de espanto, porque dos males ha hecho mi Pueblo: desecharonme à mi, que soy fuente de agua viva, y fueronse à beber à vnos algibes rotos, que aun no pueden retener las aguas que les echan. Conforme à esto, tener vn hombre vna tentacion, que le combida à pecado mortal, no otra cosa, sino llamar el demonio à su puerta, y pedir, que le abra, y le dè entrada, y que despida de si à Dios: y titubear, ò dudar, sin consentir, es ponerse à pensar, si será bien conservar en si à Dios, ò despedirle, y admitirle al demonio; y consentir en el pecado, es de hecho cometer gran traicion, y tan temerario desatino. Pues quien considera quantas vezes ha hecho à Dios esta injuria, como no temblará de temor? Como no se cubrirà de verguença, y confusion? Como no se humillará hasta meterse debaxo de la tierra? Como no desearà, que el coraçon se le parta de dolor, y los ojos se hagan fuentes de lagrimas, para llorar dias, y noches tan grave mal? Como no se pasmarà de admiracion,

considerando la bondad, misericordia, y benignidad de Dios, que recibida tan grave injuria, tiene animo para recibir, y admitir en su amistad al que se la hizo, en el mismo punto que le pide perdon de ella, yno solo le recibe, sino le combida, y le ruega con su gracia? Que coraçon avrà tan duro, y rebelde, que no ame tal bondad, y sienta mas que la muerte averle ofendido? Maldita sea la dureza, atrevimiento, y locura del hombre, que tuvo coraçon para ofender tal bondad, injuriar tal nobleza, enojar tan ponderosa Magestad. Estos que aqui se han tocado, son los afectos particulares que se han de sacar de esta meditacion.

De la gravedad del pecado, por lo que Dios le aborrece.

ENtre las consideraciones que nos declaran la gran malicia del pecado, y quanto merece ser aborrecido, es muy eficaz cõsiderar el grande odio que Dios le tiene; porque como es summa bondad, aborrece sumamente la maldad; y assi castiga la del pecado cõ pena eterna, y privacion del bien infinito: el qual aborrecimiento se podrá colegir por las consideraciones, y puntos siguientes.

Con-

Considera, que siendo tan grande el amor que Dios tiene à los hombres, y tan estrecha la amistad que tiene con los justos, que excede todo encarecimiento en haciendo vn pecado mortal, aunque sea el mayor amigo suyo, en esse punto se declara por su enemigo, y le aborrece, y trata como à tal, le despide de su gracia, y desde luego le condena à destierro perpetuo de su gloria, y de su Reyno, y à galeras perpetuas del infierno. Aborrece el Señor (dize David) à todos los que obran maldad. Y el Espiritu Santo dize, que tiene Dios gran aborrecimiento à los malos, y à sus maldades. Y es muy ordinario language de la Sagrada Escritura, llamar à los pecadores enemigos de Dios, y llamarle à Dios enemigo de ellos, cosa que debiera poner horror, y espanto solo à oirla. Y qual otra puede ser mas temerosa, y horrenda, que tener à Dios enojado, y declarado por enemigo? Que por el mismo caso se dán por ofendidas del todas las criaturas, y todas le aborrecen, y dessean su mal; porque como figuen la voluntad de su Criador, amà lo que èl ama, y aborrecen lo que èl aborrece, y todas se levantarian, y tomarian vengança del, sino se lo estor-

Pal. 5.

vasse la bondad, y nobleza de Dios. Assi lo dize el Espiritu Santo en la Sabiduria: Las criaturas, sirviendo à su Criador, se enojan, y encienden en ira, para tomar vengança de los malos. De dõde debes colegir el gran temor que debria tener vn hombre que està en pecado mortal, y el gran peligro en que vive entre tantos enemigos; y admirarte mucho, como quando tu la tuviste, no tomaron vengança de ti los Santos Angeles, como te alumbraba el Sol, Luna, y Estrellas, como te sustentaba la tierra, y te alentaba el ayre, y te servian las demàs criaturas, siendo enemigo declarado del Criador de todas ellas, y estando en su desgracia. Y mucho mas debes admirarte de la paciencia, longaminidad, y bondad del mismo Dios, que siendo èl ofendido de vna tan vil criatura, que la pudiera en el mismo punto hundir en el abyfmo, mandaba à las demàs, que le sirviessen, y alimentassen.

Sap. 10

Este punto debes ponderar mucho, porque esta desgracia, y enemistad de Dios, es el mayor mal de los males, y la razon, y causa de todos los demàs. Y como dize S. Anselmo, si fuera possible estar en el infierno en gracia, y amistad de Dios, fuera mejor estar allí de esta

Lib. de ... c. 190.

esta manera, que en toda felicidad del mundo, ni aun del Cielo en su enemistad, y desgracia.

Ecclef. 28. Y assi dize el Espiritu Santo, hablando de la muerte de la culpa, que es bueno, y vil el infierno en su comparacion. Y vn in-
2. Mac. 6. signe Macabeo, llamado Eleazaro, persuadiendole, que quebrantasse vn Mandamiento de la Ley, por escusar gravissimos tormentos, conque le amenazaban, respondiò valerosamente, que mas queria ser echado en el infierno, que quebrantar la Ley de Dios. Aqui es donde el Christiano ha de poner las fuerças de su Alma.

Considera el gran rigor, y severidad conque Dios ha castigado algunos pecados; porque de aqui podràs colegir el grande enojo, y odio que tiene con el pecado. Lo primero, considera como castigò à los Angeles, que siendo criaturas excellentissimas por naturaleza, y adornos de preciosissimos dones, de gracias, y virtudes; y en fin las mas altas, y nobles de quantas Dios avia criado, y las mas cercanas al mismo Dios, y que mas al vivo representaban su Imagen, y semejança, en dando consentimiento à vn pensamiento de sobervia, en esse mismo punto, sin darles lugar de penitencia, los desferro de su

Reyno, y los privò de todos los dones de gracias que les avia dado, y como vnos rayos los arrojò hechos feissimos demonios en los fuegos del infierno para siempre jamàs, Donde debes mucho ponderar, que tan gran estrago bastasse à hazer vn solo pecado en tanta multitud de Angeles, criaturas tan altas, y tan excelentes. Para que de aqui inferas, como colige el Apostol S. Pedro, que si à los Angeles no perdonò, siendo criaturas tan nobles, menos perdonarà à los hombres, que son tan viles, si perseveran en sus pecados, y no hazen penitencia, y para que sepas estimar, y agradecer la gran misericordia que Dios vfa con ellos, dandoles lugar, y espera para que la hagan. Lo segundo, considera el castigo de los primeros Padres Adan, y Eva, los quales avièdo sido criados de Dios en el Paraíso de deleytes, que èl mismo por su mano avia plantado, para que presidiesen, y fuessen señores de todo este mundo, y de todo quanto en èl avia, adornados de justicia original, y de otros dones de gracia, por solo que comieron de la fruta de vn arbol, contra lo que Dios les avia mandado, les quitò su gracia, con todos los demàs dones, y virtudes que la

acom-

2. Pet.
2.

Gen. 2

acompañan, los echò luego del Paraíso, los privò para siempre de la justicia original, los sujetò à la muerte, y à todas las miserias, y calamidades de cuerpo, y de alma, à que estamos sujetos todos sus hijos, que son mas de las que podemos entender. Y lo que causa mayor espanto, admiracion, y grima, si bien se còsidera, es, que por solo aquel pecado; desde entònces condenò à todos los descendientes de aquellos primeros hombres hasta la fin del mudo, à destierro perpetuo de su gloria, y à penas eternas de daño, con tan gran rigor, que para que esta sentencia se revocasse, fue menester que su mismo Hijo se purificasse de por medio, y se hizicse hombre, y tomasse sobre si esta culpa, y pagasse por ella, sin que en todas las criaturas huvicse caudal para poder satisfacer à la Divina Justicia, ni aplacar su enojo, aunque se juntaran todos los Angeles, y hombres, y se ofrecieran en sacrificio. Y aun despues de averles (por respeto de su Hijo) perdonado la culpa, no les algò el destierro perpetuo del Paraíso; ni les quitò el sambenito de la mortalidad, cò las demàs innumerables penas, miserias, calamidades del alma, y del cuerpo, que padecen los hombres, y padeceràn hasta el

dia del juicio, que todas son penas de aquel pecado. Quien ay, que considerandò este rigor, no tiemble, y se estremezca, que quede pasado, y atonito de tal severidad? Y dize con Jeremias: Quien no temerà? O Rey de las gentes! Quien no temblará de enojar, y mover à indignacion à quien tiene tan pesadas manos para castigar al que le ofende. Lo tercero, puedes còsiderar el rigor con que castigò Dios los pecados del mundo, embiando vn diluvio tan general, que lo destruyò, sin dexar de todo el mas de ocho Almas, que fueron Noe, y sus hijos; y despues sobre cinco Ciudades, por deshonestas, lloviò fuego del Cielo, que las convirtió todas en ceniza, sin sacar de todas ellas, sino solo à Loth, y sus hijos, porque eran justos. Y assi, otros castigos muy rigorosos, que se quantan en la Sagrada Escritura, especialmète es muy digno de ponderacion el rigor de que via Dios cada dia con los que pecan, que siendo de su natural condicion, tan noble, y liberal, que dize su Apostol, que nunca quita de lo que vna vez dà; con todo esto en el punto que vn hombre haze vn pecado mortal, lo priva de todos los servicios que le avia hecho en muchos años, aunque sus hijos

lev. 10

Gen. 7.

Gen. 1.

grandísimos, como lo dize por el Profeta: Si el justo se apartare de mí, y pecare, todas las justas, y buenas obras que avia hecho se olvidarán, y se borrarán de mi memoria. De todo lo qual debes colegir ser grande el enojo que Dios cobra contra el pecado, y el odio que le tiene, pues allí le castiga, y que se debe estimar mucho la paciencia que tiene con nosotros, y la misericordia de que usa en darnos lugar de penitencia.

Considera las penas del infierno, que son terribles, y atrocísimas, incomparablemente mas de lo que se puede imaginar, y luego pondera, que siendo Dios tan justo, por solo vn pecado, que se comete en vn momento, condena vna alma à aquellas penas eternas. Y que siendo tan misericordioso, y piadoso, tiene animo para ver allí las Almas que él crió, y redimió con la Sangre de su Hijo, ahullando en aquellas llamas, y padeciendo tan terribles tormentos, sin dolerse de ellas, ni averlas lastima, y sin que aya de llegar día en que se la tenga, ni les disminuya vn punto de las penas, sino que despues de pasados millones de siglos, estará tan enojado con ellas, como el día que allí entraron. Terrible enojo es el que dura, y le está

vivo, y entero tantos años, en coraçon tan blando, noble, y piadoso. Terrible mal es el que tal enojo causa. O Dios Eterno! Quien no temerá tu ira, è indignacion? O locura, y desatino de los hombres, y dureza del coraçon humano, que siendo cosa tan horrenda vn pecado mortal, sea tan facil, y tan ordinario el pecar, como beber vn jarro de agua, ò como si fuesse cosa de risa, ò de burla! Despues de esto puedes considerar las penas del Purgatorio, las cuales en todo son tan terribles, y de la misma condicion que las del infierno, excepto en la duracion, que las vnas se acaban, y las otras son eternas. Debes, pues, ponderar, que todas las Almas que están en el Purgatorio, están en gracia, y amistad de Dios, le aman sobre todas las cosas, y son amadas d'él, y le han de gozar para siempre en la Gloria; pero por algun pecado que hizieron en esta vida, aunque tuvieron d'él contricion, y Dios les perdonò la culpa, sino satisficieron enteramente por la pena, están allí purgandola con tan terribles tormentos. De donde se colige ser malísima la mancha que haze el pecado, y gravísimo el odio que Dios le tiene; pues aun despues de perdonado, y restituído el

Job 15
Pr. 10.

hombre à su gracia, y amistad, no le cõsiente entrar en su Gloria hasta que del todo se aya quitado aquella mancha, sin quedar rastro de ella; y para solo quitarla, tiene tan fuertes legias, como las penas del Purgatorio, y cõsiente que las padezcan las Almas que èl ama tanto, à trueque de no verlas con señal, ni rastro de pecado en su casa.

Considera, y pondera mucho el rigor con que el Padre Eterno castigò à su Vaigenito Hijo, à quien ama con amor infinito, y en quien siempre se complace, y se mira como en espejo, no por pecados suyos (que no los tuvo) sino solo porque se encargò de los agenos; y aunque por la Dignidad de la Persona, qualquier gota de su Sangre, y qualquiera accion suya tuviera valor, y merito infinito para satisfacer por todos los pecados del mundo; con todo effo, para mostrar Dios quanto aborrece el pecado, quiso que su Hijo padeciese tantos trabajos, y tantos generos de penas, afrentas, dolores, y tormentos, y vna muerte tan cruel, y afrentosa. Y assi nos avisa por Isaias, diziendo: Por el pecado de mi Pueblo le he herido de esta manera: que fue como dezirnos: Quando vieres à

mi Hijo, vna Persona de tanta Alteza, y Dignidad, y por otra parte tan inocente, y sano, colgado en vna Cruz, padecer tan grandes dolores, tan terribles tormentos, y morir vna muerte tan deshonorada, no consideres solamente que fue Pilatos el que le sentenciò à essa pena, ni los Pontifices de los Judios; yo soy el que le condenè à ella, y mi justicia diò la sentencia, que padeciese todo effo por los pecados de mi Pueblo. Esto es lo que mas encarece la gravedad del pecado, y el odio que Dios le tiene. Y assi, quando considerares à Nuestro Señor açotado, coronado de espinas, escarnecido, y todo desfigurado, descoyuntado, y muerto en la Cruz, debes considerar juntamente, que no fueron tantos los Juezes, ni las manos de los Verduges los que assi le trataron, como tus pecados; ellos fueron los verdaderos Verduges, que le atormentaron; con ellos tenia Dios la ojeriza, y el enojo, que no con su Hijo inocentissimo; y luego debes hazer reflexion, y acordarte de aquella palabra que el mismo Señor dixo à sus hijas de Jerusalem: Si esto se haze en el madero verde, que se hará en el seco? Esto es, si con tanto rigor es tratado Christo, que es el árbol verde,

y lleuo

y lleno de fruta ; con què rigor será tratado el pecador seco, y esteril ? Y assi debes ponderar mucho esta razon: Si con su Hijo Vnigenito, y antantissimo se muestra el Padre Eterno tan rigoroso, y enojado por pecados agenos ; què enojo, que rigor usará cò conmigo por los propios, si no me enmiendo, y hago penitencia?

De la gravedad del pecado , por los efectos, y dañor que haze.

Naturalmente aborrecen los hòbres lo que les es dañoso, y contrario à su bien; y felicidad ; y conforme à esta cuenta deben aborrecer el pecado mas que todos los males del mundo ; porque solo èl les haze mas daño que todos los otros juntos, y solo èl les impide , y estorva alcançar la bienaventurança, y ultimo fin ; que naturalmente dessean. Y aunque son innumerables los danos que causa el pecado, se podrán reducir à los pũtos siguiẽtes.

Considera los bienes que se pierden por el pecado. Pierdese la gracia , y amistad de Dios, y todas las virtudes, y dones del Espiritu Santo, que son tesoros de inestimable valor, y qualquiera de ellos incompa-

blemente vale mas que todos los bienes del mũdo; sola la Fè, y Esperança no se pierden, pero quedan muertas. Pierdese titulo , y adopcion de hijo de Dios, y el cuidado, y trato paternal que èl tiene de los justos; y consiguientemente el derecho , y herencia del Reyno de los Cielos, del qual queda el hombre desheredado en el pũto que peca. Pierdese la hermosura, y nobleza del alma, y los adornos conque estaba ataviada, y graciosa en los ojos de Dios, y queda fea, vil, y desgraciada. Pierdese la santidad, vigor, y fuerças que el alma tenia con las virtudes, y dones del Espiritu Santo, y queda enferma, flaca, y desconcertada en todas sus potencias , y sentidos interiores. Pierdese el fruto de todos los trabajos, y buenas obras que el hombre ha hecho en toda su vida; y assi queda mas pobre, y desnudo, que si siendo Señor del mundo le despojará de todo èl, y le dexaran en carnes. Finalmente , en lo que se refumen todas las pérdidas, es, que por el pecado pierde el hombre à Dios; porque como dize el Sabio: Lexos està Dios de los pecadores. Y con esto pierde todos los bienes juntos; porque sin Dios no puede tener bien alguno; de manera, que en haciendo

Job 2.

ziendo vn pecado , queda el hombre como otro Job, pobre, desnudo, y despojado de todos los bienes, enfermo, y cargado de lepra de pies à cabeça, desechado , y desamparado de todos, sin tener mas que vn muladar en que sentarse, que son sus mismos pecados, sin otro aparejo, ò remedio para curar, ò limpiar sus llagas, sino solo vn casco de texa, que es vn poco de libre alvedrio, que aunque no se pierde por el pecado; pero queda quebrado, flaco, y enfermo.

Qui. 2.

Confidera lo que se gana por el pecado, y los males que trae al alma, en lugar de estos bienes que le quita. Lo primero, por el pecado se haze el hombre siervo, y esclavo del demonio, y le vende su alma por precios muy viles, y aun de valde, como lo dize el Profeta : De valde os aveis vendido. Y el Apostol S. Pablo dize : Que el demonio tiene à los pecadores presos, y cautivos à toda su voluntad. Y no solo se haze el hombre siervo del demonio, sino de el mismo pecado; porque como dize Christo Nuestro Señor : El que haze el pecado, siervo es del pecado. Y su Apostol dize: Que el que es vencido de alguno, es siervo de aquel que le vence; y siendo el peca-

Th. 1.

Ioa. 1.

do, y el demonio cosas tan malas, y abominables, vease que tal serà el pecador; pues siempre el esclavo es mas vil, y despreciado que su amo. Lo segundo, por el pecado se haze el alma habitacion de demonios, que la tienen por casa, y morada propria, como consta del Evangelio; y assi està hecho vn cenagal, y rebolcadero de puercos, y vna cueva de dragones, y basiliscos. Lo tercero, pone el alma fea, y abominable, como el mismo demonio, vilissima, y asquerosissima à Dios, y sus Angeles. Lo quarto, el pecado es muerte del alma, como se lo dixo Dios à Adan: Que en el punto que comiesse del arbol vendido, luego moriria. Lo quinto, el pecado condena al hombre à penas eternas del infierno, la qual sentencia se dà contra el en el punto que peca; y aunque por la penitencia se revoca; pero ninguno està cierto de que se aya revocado, como lo està de que se pronunciò quando pecò. Lo sexto, el pecado es mal incurable, que en toda la naturaleza criada no ay remedio contra el, y sola la Omniporencia de Dios le puede remediar. De manera, que quando el hombre peca, se impossibilita para salir de aquel estado, si Dios poderosamente no le saca;

2. P. 1.

Luo. 1.

facas

facas; y nadie sabe sí le querrá sacar, ò por justo juicio dexarle en aquel miserable estado. Lo septimo, que en entrando vn pecado en el alma, dexa la puerta para q̄ entré otros; porque por maravilla se cae en vn pecado solo, especialméte si no se remedia presto por penitencia; y así dize el Psalmista: Que vn pecado llama à otro pecado.

Confidera, y colige de todo lo dicho, y assiéta muy bien en el alma esta conclusion, que todas las criaturas no pueden hazerte tãto daño, como te haze vn solo pecado mortal. Demanera, que aunque todos los hombres del mûdo se juntassen à perseguirte, y con ellos todas las bestias fieras, y ponçoñosas; y aunque se juntassen todos los Angeles del Cielo, y los demonios del infierno, con licencia general de Dios, para hazerte todo el mal, y daño que pudieffen, no le podrán hazer tã grave como el que tu mismo te hazes con vn pecado mortal. Y encareciendolo mas, aunque el mismo Dios con su Omnipoténcia te hizieffe todo el mal que puede, no seria tan grande como el de vn pecado mortal que tu hazes; porque todo el mal que Dios puede hazer, es de pena, y la culpa del pecado es mu-

cho mayor mal que todas las penas. Donde queda por verdadero, y muy digno de repetirse siempre en la memoria el Proverbio, que dize: El mayor mal de los males, es el pecado mortal.

HAsta aqui, Fieles, las consideraciones del V. P. D. Antonio de Molina, cuya utilidad os harà menos molesta esta digressiõ, que debeis tenerle à bié al desseo conque las trañadamos aqui; porq̄ leidas en cada vna de las Iglesias de todo este grande Arçobispado, donde no puede llegar nuestra voz, llegue la eficacia santa cõque este Religiosissimo Padre nos haze ver, y pòderar la fealdad abominable del pecado.

Esta es la causa de las calamidades que padecemos, y lo ferà de las que tememos. Este es con quien nos hazemos à nosotros mismos mas cruda guerra, que pueden hazernos nuestros enemigos. Este es el q̄ malogra nuestras cosechas. Este es el q̄ trae, y haze volar sobre nuestros frutos, y sobre nuestras cabeças la perniciosã plaga de langosta.

Aora, pues, quien oyendo esto, y experimentando ya tan de cerca los golpes del castigo de la suave, y amorosissima ma-

no

no de Dios, se atreverà à abrigar toda via en su pecho este enemigo capital suyo, este enemigo que aborrece su Magestad tanto, que es el pecado. Quien se atreverà desde agora à cometerlo: Lagrimas, lagrimas, Fieles, de verdadera contriciõ; frecuencia de Sacramentos; horror, y detestacion firmissima de las culpas, y de las ocasiones de cometerlas; porque si fordos, y perniciosissimamente endurecidos no damos muerte à el pecado con la penitencia, no son solos, ni solos de temer, los males temporales que padecemos: lo horrible, y sin remedio es, que nos causaràn la eterna condenacion, carecer de Dios por toda la eternidad de eternidades, y padecer eternamente las penas del infierno.

No podemos ver sin lagrimas del coraçon la comun relaxacion de costumbres, ni nos atrevemos à referirla: vâ para 50. años, que viniendo à esta piadosissima Ciudad de Granada, admiramos en ella la devotissima asistencia à los Templos, la fervorosissima frecuencia de los Sacramentos, la tierna, y ardiente devocion à nuestro Dios, y Señor Sacramentado, y à MARIA SANTISSIMA su amorosissima Madre, Señora nuestra, excediendo en

esto notoriamente à todas las Poblaciones de España: vimos la modestia, morigeracion, y circunspeccion de los Eclesiasticos, la moderacion de sus tragos, el buen exemplo de sus palabras, y de sus costumbres, la verdad, y legalidad en los tratos, y en comun de la Angelical virtud de la Castidad, el castigo, y horror à la deshonestidad. Que diremos? Estamos agora en alguna sombra si quiera de lo que entonces era esta Ciudad? No, no, que por nuestros pecados abunda la malicia en todos los estados: capas, y monteras en los hombres, aun en medio del dia, capaces de encubrir qualesquiera iniquidades: mangas en las mugeres, que dicen que se llaman de Angeles, y son de demonios, por su execrable, y provocativa profanidad: y ni el desvelo de las Justicias, ni el zelo de las comminaciones, ni el rigor de las plagas, con que nos castiga Dios, bastan à reprimir el imperu con que domina la lascivia, y lo sujeta todo la codicia del dinero, y lo perturba todo la falta de la santa charidad.

Que remedio? Fieles, no ay otro, que el acudir prodigos perdidos à los braços de nuestro Padre Dios misericordioso. Tenemos el gran consuelo de podernos prometer, si nos

arrepentimos, y nos emmendamos la Proteccion, è intercession de la Reyna de los Angeles MARIA SS. Señora nuestra; porque provida la devocion de nuestros Mayores, cuidò de q̄ lograsemos (como con gran consuelo nuestro logramos) que por todas, y cada vna de las puertas por donde se entra, ò se sale, de esta nuestra Ciudad de Granada, ay a vn Téplo dedicado à esta Señora, cò los Titulos de las Angustias, del Destierro, de Belen, de los Angeles, de la Alhambra, de la Victoria, de Loreto, del Triunfo, de la Merced, de los Dolores, y de Gracia, siédo (para esto material q̄ registrá nuestros ojos) inmediato el recurso à Casa, y Templo de esta nuestra amorfisima Madre, para solicitar su intercession, y siendo experimentado en todos tiempos su Patrocinio en todas las comunes plagas, y calamidades.

Acudamos, pues, aora Fieles à Dios, aplaquemos su manifiesta ira, con la emmienda de nuestras costumbres; y acudamos à solictiar la intercession

de esta su Santisima Madre, que esto debe preceder à las Rogativas publicas, y demàs demõstraciones de piedad que determinare con nuestra noticia, y assento la piedad, el zelo, y la prudencia de los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular de esta Ciudad, de q̄ se os hará notorio en papel aparte.

Emmendemos nuestras vidas. O acabemos ya! que assi suspenderà nuestro Padre Dios sus castigos, y aumentandonos en su Divina Gracia, nos esforçaremos, y nos esforçará à perseverar en ella hasta conseguir el fin de nuestra eterna felicidad, para que fuimos criados, y redimidos con el infinito precio de su Sangre.

A los que hizieré confessions ò general, ò particular, y Comulgaren (oïda esta nuestra Carta) para aplacar la Divina Justicia, y à este fin rezaren lo que fuere su devocion, concedemos 40. dias de Indulgècia, y nuestra paternal bendicion. Granada, y Agosto, veinte y dos, de mil setecientos y ocho.